



## Diputados aprueban dictamen para creación de tres secretarías de Estado; estas serán las nuevas instituciones

Luego de la aprobación del proyecto propuesto por Claudia Sheinbaum Pardo, la Cámara Baja enviará la minuta al Senado para su discusión y votación

Por Israel Aguilar Esquivel

13 Nov, 2024 05:19 p.m. MX



Guardar



Por mayoría, diputados avalaron reestructuración de la administración pública federal (Cámara de Diputados)

La **Cámara de Diputados** aprobó, por mayoría, el proyecto de reestructuración de la Administración Pública Federal (**APF**) enviado al Congreso de la Unión por la Presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo**. En ese sentido, avanzará la creación de **tres nuevas secretarías de Estado** y la redistribución de funciones y atribuciones entre algunas que ya existían.

Con un total de **321 votos a favor**, 108 en contra y ninguna abstención, la mayoría en el Palacio Legislativo de San Lázaro de **Morena, PT y PVEM**, con el respaldo de Movimiento Ciudadano (**MC**), avaló la iniciativa de la Presidenta de la República para reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la **Ley Orgánica de la Administración Pública Federal**. Ahora, la minuta será enviada al Senado para su discusión y votación.

[Diputados aprueban dictamen para creación de tres secretarías de Estado; estas serán las nuevas instituciones - Infobae](#)